SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL







MENSAJES SMS

Utilizan al gobierno para robar identidad

POR IVÁN MEJÍA

EXCELSIOR

ivan.mejia@gimm.com.mx

Autoridades han detectado casos de robo de identidad a través de mensajes de texto en los que suplantan al Gobierno de la Ciudad de México.

Se trata de mensajes en los que se advierte sobre un recargo en el pago de una supuesta multa e

invitan consultar dicha infracción en un link.

"Gobierno CDMX: quedan 24 horas para pagar su multa antes de que se aplique un recargo. Consulte su multa en: cdmx-gob-mx.com", se lee en el mensaje.

Al respecto, Marisol Sánchez, del área de prevención de la Policía Cibernética, indicó que al ingresar al "enlace de color azul lo que sucede es que te redirecciona a una pantalla emergente y posteriormente te va a pedir nombre, domicilio e información oficial".

En entrevista con **Excélsior**, detalló que el sitio tiene una interfaz similar al portal de la Secretaría de Movilidad (Semovi), por lo que es

común que las personas confíen y proporcionen los datos personales.

Una vez que se cuenta con los datos, los ciberdelincuentes los utilizan para cometer otro tipo de delitos, como fraudes y/o usurpación de identidad.

Del 19 de julio a la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha recibido 53 reportes bajo esta modalidad, por lo que emitió una alerta.

"Alerta de fraude. Si recibes un SMS con remitente del Gobierno de la Ciudad de México, relacionado con el pago de una supuesta multa, ino lo abras!", señala. En caso de ser víctima, las autoridades capitalinas piden contactar al 55 5242 5100, ext. 5086.





Página: 12



VAN AUTORIDADES TRAS INFRACTORES

MULTAN A MÁS DE 900 MIL POR INVADIR CARRIL EXCLUSIVO DEL METROBÚS

CDMX.- En 12 meses, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) emitió 940 mil multas a conductores de vehículos motorizados por invadir los carriles confinados del Metrobús; es decir, en promedio por cada día se detectaron a 2 mil 575 infractores.

De acuerdo con el Metrobús, la cifra corresponde al periodo de mayo de 2023 a mayo de este año.

El Sistema, en colaboración con la SSC ha implementado operativos, además de hacer uso de herramientas como sensores, radares y cámaras a bordo de las unidades para prevenir este tipo de invasiones.

Rosario Castro, directora del Metrobús, deta-Iló que los usuarios de motocicleta son uno de los principales retos para los dispositivos de control vehicular.

"Una de las problemáticas que se presenta con las motos es cuando intentan ganar el paso dando una vuelta prohibida y señalizada, pues a veces se presentan colisiones que ponen en riesgo su vida o provocan un frenado de emergencia, situación que es grave para nosotros porque tenemos lesionados", indicó la funcionaria.

En julio, la invasión de un motociclista al carril confinado provocó que el conductor de una unidad de Metrobús frenara de emergencia, lo que ocasionó que 12 personas resultaran lesionadas.

De acuerdo con el Artículo 11 del Reglamento de Tránsito, la multa por hacer uso del carril confinado va de los 4 mil 149 hasta los 6 mil 224 pesos, y aplica para aquellos que circulen sobre los carriles exclusivos, pero también si realizan ascenso o descenso de personas o maniobras de carga y descarga.

También es motivo de sanción si los conductores se estacionan o interfieren con la circulación de las unidades en carriles exclusivos u obstaculizan que estas den vuelta o cambien de carril cuando existan señalamientos restrictivos que prohiban dichos movimientos.







Metro Sección: Ciudad 2024-08-08 04:43:46

 $331 \, \mathrm{cm}^2$

Página: 12

2/2







En medio año, doce denuncias por violación en bares capitalinos

AZUCENA RANGEL, CDMX

La Fiscalía capitalina reveló que siete de las doce violaciones fueron en la Cuauhtémoc y dos más en la Benito Juárez. PAG. 7

Suman 12 violaciones en bares y antros de CdMx

Primer semestre. La fiscalía capitalina revela que esa cifra ya supera en 50% los casos denunciados el año pasado

AZUCENA RANGEL CIUDAD DE MÉXICO

En el primer semestre del año se reportaron al menos 12 violaciones dentro de bares en Ciudad de México, de acuerdo con las denuncias presentadas ante la fiscalía capitalina.

A través de una solicitud de información vía transparencia realizada por MILENIO, la fiscalía reveló que siete de las violaciones denunciadas se cometieron en la alcaldía Cuauhtémoc y dos más en la Benito Juárez, mientras que en Iztacalco, Iztapalapa y Xochimilco se registró un caso por cada demarcación.

Uno de los hechos más recientes que se dio a conocer públicamente sucedió al interior del bar conocido como Cabaretito, ubicado en Zona Rosa en la alcaldía Cuauhtémoc, donde un hombre denunció haber sido drogado y perder el conocimiento; despertó sobre la acera de la calle con signos de violencia sexual.

Previamente, dos hombres identificados como Hugo "N" y Armando "N" nabían sido detenidos y vinculados a proceso el pasado mes de abril por el delito de violación equiparada agravada, luego de que una mujer denunció que la atacaron al interior del mismo establecimiento.

La fiscalía de CdMx informó a MILENIO que, de 2022 a junio de este año, abrió 32 carpetas de investigación por violaciones al interior de bares o antros.

Este año, los casos se dispararon, pues las 12 denuncias realizadas en tan solo seis meses representan un aumento de 50 por ciento respecto a 2023, cuando se registraron ocho denuncias, e igualan a las 12 de 2022.

En años anteriores se reportaron violaciones en Álvaro Obregón, Tláhuacy Venustiano Carranza, además de cinco casos donde no se sabe el lugar de la agresión.

Además de ese delito, en los centros nocturnos también se cometen abusos sexuales. El pasado 22 de julio, el Bar 27, de Coyoacán, fue clausurado luego de que una mujer acusó haber sufrido abuso sexual después de ser drogada.

Según los datos de la fiscalía, en 2022 se denunciaron 16 casos de violencia sexual, en 2023 fueron 11 y en el primer semestre de este año, cinco.

Apregunta expresa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana mencionó que el aumento del número de carpetas de investigación no necesariamente puede relacionarse con un alza en la cifra de casos, sino que las víctimas tienen más confianza para denunciar.

La dependencia señaló que tienen personal capacitado con perspectiva de género para atender este tipo de agresión, pero no han desplegado una agrupación de manera extraordinaria dentro de los centros nocturnos, sino que hay un grupo especializado, el cual acude al momento en el que se solicita el apoyo.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Antros, Bares y Centros Nocturnos, Helking Aguilar, condenó los hechos ocurridos y aseguró que dentro de su organización han implementado protocolos para reducir el número de incidentes.

"Para nosotros cualquier persona tiene la garantía de acudir a algún establecimiento de forma segura y es responsabilidad de la autoridad del espacio público la seguridad interna", precisó.

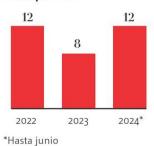


MILENIO

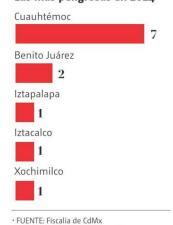


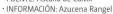
Entre 2022 y junio de 2024 suman 32 carpetas de investigación por casos de violación en bares o antros de CdMx

Casos por año



Las más peligrosas en 2024







108 cm²

Página: 10

1/1

POLICÍAS ESTATALES

Puestas a disposición van al alza

POR DAVID VICENTEÑO david.vicenteno@gimm.com.mx

Durante 2023, las policías estatales en el país realizaron 466 mil 825 puestas a disposición por presuntas faltas cívicas y delitos, cifra que es 2.9% mayor, en comparación con las 453 mil 485 realizadas en 2022, de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2024.

El estudio, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), establece que las entidades que encabezaron la lista con más puestas a disposición fueron Aguascalientes y Ciudad de México.

En Aguascalientes fueron 98 mil 860 puestas a disposición realizadas por su policía estatal, de los cuales 92 mil 578 fueron ante una autoridad cívica, mientras que 6 mil 282 fueron ante el Ministerio Público estatal.

La policía de la Ciudad de México realizó, el año pasado, 93 mil 368 puestas a disposición, de las cuales 67 mil 014 fueron ante el juez cívico y 26 mil 354 ante el Ministerio Público.

En el caso del Estado de México destacó que el año pasado la policía estatal realizó 38 mil 157 puestas.

"Las instituciones de seguridad pública estatal reportaron 4 mil 320 probables robos y asaltos en carreteras y puentes de jurisdicción estatal. En comparación con 2022, la cantidad de estos hechos probablemente delictivos aumentaron 129.2%", detalló el Inegi.

El CNSPE 2024 establece que 51.6% del personal de seguridad estatal percibe un salario bruto mensual de entre 10 mil y 20 mil pesos.



Aguascalientes encabeza la lista, seguido de la CDMX.





Basta

Sección: Seguridad 2024-08-08 01:49:24

67 cm²

Página: 28

1/1

RESCATAN ANCIANO QUE CAYÓ AL FONDO DE UN CANAL

Sano y salvo fue rescatado un anciano, luego de que tropezara y cayera al Río Magdalena, ubicado en Parras esquina del Río, en la colonia Santa Catarina, alcaldía Coyoacán. Bomberos y personal de Protección Civil sacaron al abuelito de las pestilentes aguas.





Fecha: 08/08/2024

Sección: La Roja Página: 7





"PESCAN" A ABUE DISTRAÍDO

Un hombre de la tercera edad cayó a un canal de aguas negras, ubicado en el cruce de la calle Pamas y el Callejón del Río, en la colonia Santa Catarina, de la alcaldía Coyoacán. Tras recibir el reporte, los equipos de emergencia acudieron al sitio para rescatar al hombre de 63 años, quien sólo sufrió algunos golpes.

Página: 30, 32 1/1

VUELVE A NACER

Aplasta barda a albañil y... vive

SEGURIDAD 30



POR POCO Y NO LA CUENTA

Sepulta barda a trabajador y sobrevive

EDHER MORALES GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Momentos de desesperación vivió un trabajador de una construcción en la alcaldía Cuauhtémoc, luego de quedar atrapado tras el derrumbe de una trabe, por fortuna el albañil fue salvado por elementos de rescate.

Gracias a las cámaras del C2, fueron alertadas de los hechos las unidades policiacas de la SSC y en un trabajo en conjunto con elementos del ERUM, Protección Civil e integrantes del Cuerpo de Bomberos, pusieron manos a la obra para salvar a la víctima.

Al arribar el lugar, ubicado en la calle Lerma, de la misma alcaldía, se movilizaron para realizar las labores de rescate al interior del inmueble, ya que se encontraba una persona atrapada debajo de una trabe.

Paramédicos del ERUM y bomberos realizaron las maniobras necesarias para retirar el material de construcción y rescatar al joven, de 23 años, quien fue colocado en una camilla y subido a nivel de piso donde fue valorado y diagnosticado con fractura expuesta en tibia y peroné de la pierna izquierda, motivo por el cual fue se solicitó traslado hospitalario urgente.

CAUSA



El accidente ocurrió luego de realizar un derrumbe para la construcción de nuevos departamentos en la zona



· Se vivieron momentos de dramatismo



Basta Sección: Seguridad

2024-08-08 01:56:14

152 cm² Página: 29

1/2

EN LA CUAUHTÉMOC

Lacras venezolanas acuchillan a 2 hombres

EDHER MORALES GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Luego de una fuerte pelea entre cuatro personas, dos hombres de nacionalidad venezolana sacaron sendos cuchillos y atacaron a otros dos en la alcaldía Cuauhtémoc, dejándolos gravemente heridos.

Los agentes de la SSC fueron reportados de una riña que ocurrió en el Eje 2 Poniente y la calle Londres, en la colonia Juárez, cuando dos ciudadanos les solicitaron su apoyo debido a que presentaban heridas en la zona del brazo y la cara.

Al llegar al lugar del conflicto, los efectivos policiales se entrevistaron con los afectados, quienes mencionaron que, momentos antes, dos masculinos que se encontraban metros más adelante, tras una discusión verbal, los agredieron con un cuchillo.

Cabe señalar que, al lugar llegaron paramédicos del ERUM, quienes diagnosticaron a los afectados con una lesión por arma punzocortante en el brazo derecho y contusión con herida en el lagrimal derecho.

Finalmente, los uniformados detuvieron a los imputados de 20 y 31 años, quienes dijeron ser ciudadanos venezolanos, y los pusieron a disposición del agente del MP correspondiente, quien determinará su situación jurídica.





Basta Sección: Seguridad

2024-08-08 01:56:14 152 cm² Página: 29 2/2

AGRESORES



Uno de los detenidos fue diagnosticado con lesión por contusión en rostro, sin requerir ser trasladado a un hospital.



· Vienen a México a delinquir





El Universal Sección: Metrópoli 2024-08-08 03:37:59

 $28 \, \mathrm{cm}^2$

Página: 15

1/1

CAEN 2 VENEZOLANOS POR HERIR A PERSONAS CON ARMAS BLANCAS

Dos ciudadanos de origen venezolano fueron detenidos luego de lesionar a dos personas con armas blancas, durante una riña en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que la detención se realizó cuando los uniformados realizaban patrullajes preventivos en el Eje 2 Poniente y la calle Londres, en la colonia Juárez, cuando dos personas solicitaron su apoyo debido a que presentaban heridas en el brazo y la cara, por lo que llamaron a los servicios de emergencia. • Juan Carlos Williams



El Universal Sección: Metrópoli 2024-08-08 03:28:07

102 cm²

Página: 17

1/1

Hallan a colombiana sin vida en inmueble en Cuauhtémoc

JUAN CARLOS WILLIAMS Descubrimiento se da luego de que víctima no respondiera llamado en el departamento

-metropolt@eluntversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) encontraron el cuerpo sin vida de una mujer colombiana en un departamento en la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los reportes policiacos, los hechos se registraron en el cruce de las calles Doctor Vértiz y Doctor Márquez, en la colonia Doctores, cuando fueron alertados de una persona inconsciente dentro de un departamento, por lo que se trasladaron a verificar la situación.

La SSC indicó que al llegar al lugar se entrevistaron con un hombre que refirió ser guardia de seguridad del edificio y manifestó que el dueño del departamento se presentó con un cerrajero, ya que la persona que habita ahí no respondía a los llamados.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate de Urgencias Médicas (ERUM) que acudieron a la emergencia diagnosticaron a la mujer de aproximadamente 26 años de edad sin signos vitales, etiología a determinar.

Por ello, los uniformados resguardaron la zona e informaron al agente del Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes y quien realizará las indagatorias del caso. ●



era la edad aproximada de la mujer colombiana.



Los hechos se registraron en un departamento ubicado en la colonia Doctores.



Fecha:

08/08/2024

Sección:

Seguridad

Página: 4



Hallan muerta a colombiana en departamento



Asneydi García, tiktoker colombiana, fue hallada muerta en la Doctores.

ANDREA AHEDO

Asneydi García, tiktoker colombiana de 26 años, fue hallada muerta después de 15 dias de no responder las llamadas de su casero.

La joven vivía en un departamento del primer piso en el edificio marcado con el número 76 de la Calle Doctor Márquez, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer por la tarde, el ca-

sero llegó al edificio con un cerrajero para poder entrar al inmueble, refirió el vigilante del edificio.

El cuerpo de la mujer ya estaba en descomposición.

Según los primeros reportes, no tenía signos de violencia, aunque las causas de muerte serán reveladas durante la necropsia.

García tenía dos cuentas en la red social TikTok, una con 9 mil seguidores y otra con 3 mil. La mayoría de sus publicaciones eran videos cortos de ella usando filtros en el rostro para interpretar a sus personajes favoritos de anime.

Los uniformados resguardaron la zona e informaron al agente del Ministerio Público, más tarde personal de servicios periciales de la Fiscalia General de Justicia recabó evidencias.

El cuerpo fue levantado antes de las 18:00 horas y llevado a un anfiteatro ministerial. EXCELSIOR

76 cm²

Página: 19

1/1

PRESUNTAMENTE ES UNA TIKTOKER

Localizan cuerpo de mujer colombiana en la Doctores

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Una mujer de nacionalidad colombiana fue encontrada sin vida al interior de un apartamento en el número 76 de la calle Doctor Márquez, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

Según el parte oficial, Juan "N", dueño del inmueble, abrió la puerta de la vivienda junto con un cerrajero alrededor de las 16:15 horas de ayer.

El hombre explicó a las autoridades que decidió forzar la chapa, porque de ahí emanaba un olor fétido y su arrendataria, una joven de 26 años y originaria de Colombia, no contestaba las llamadas.

Al entrar, halló a la mujer inconsciente, por lo que llamó a los servicios de emergencia; paramédicos determinaron que ya no presentaba signos vitales.

Peritos de la Fiscalía capitalina acudieron para levantar el cuerpo y trasladarlo al anfiteatro ministerial, donde mediante la necropsia de ley se determinará su causa de muerte.

Presuntamente se trata de Asneydi Yurdisnevi, quien publicaba videos de sus viajes y su estilo de vida.

El casero también declaró que la víctima tenía una relación sentimental con un hombre de 48 años, quien al llegar al lugar afirmó que tenía 15 días sin haber visto a la joven.



La Jornada Sección: Capital 2024-08-08 03:57:23

125 cm²

Página: 33

1/1

Hallan cuerpo de colombiana con signos de violencia en un departamento de la Doctores

La víctima tenía unos 26 años de edad

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el delito de feminicidio tras encontrar el cuerpo de una joven de nacionalidad colombiana con signos de violencia en un departamento ubicado en el cruce de Doctor Vértiz y Doctor Márquez, colonia Doctores, en Cuauhtémoc.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al llamado de auxilio por una mujer inconsciente en el interior de un departamento, donde se entrevistaron con el guardia de seguridad del inmueble.

El hombre les informó que el dueño del lugar se presentó con un cerrajero, debido a que quien lo habitaba, una mujer identificada con el nombre de Asneidy, no respondía a sus llamados, por lo que los uniformados la encontraron muerta.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) diagnosticaron a la mujer de aproximadamente 26 años sin signos vitales, con causas de fallecimiento por determinar.

Tras ser notificado, el agente del Ministerio Público dio intervención a agentes de investigación para ubicar a posibles testigos y localizar las

cámaras de videovigilancia; mientras, peritos recabaron indicios y procedieron a levantar el cuerpo.

Exigen localizar a presunto feminicida de Abril Pérez

Por otra parte, la defensa de los familiares de Abril Pérez Sagaón, víctima de feminicidio, solicitó al Tribunal Superior de Justicia una audiencia de control de garantías por omisiones del Ministerio Público, pues a casi cinco años de su muerte, el presunto autor intelectual, su ex esposo Juan Carlos García, sigue prófugo.

A su salida de las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, ubicadas en el Reclusorio Oriente, el abogado Héctor Pérez Rivera explicó: "estamos señalando la omisión de no investigar su paradero y no presentarlo ante la justicia". Dicha persona cuenta con dos órdenes de aprehensión, pero "no hay avances sustantivos, cuando son ya muchos años de espera y sólo se cuenta con una ficha roja para localizarlo y detenerlo", manifestó.

Por eso se determinó solicitar esta audiencia, donde el juez de control pide a la fiscalía que "justifique la falta de diligencia en la localización de Juan Carlos García y da término para que presente sus actuaciones", manifestó.



Página: 31

Descubren sin vida a tiktoker colombiana

COLONIA DOCTORES

Los dictámenes periciales y resultados de la autopsia determinarán las causas de su muerte de la extranjera

YENNYFER MENA

a joven tiktoker colombiana, Asneydi "G", de 26 años de edad, fue hallada sin vida en un departamento en la colonia Doctores; el guardia de seguridad fue quien alertó a las autoridades.

El hallazgo se dio en un edificio ubicado en la calle doctor José María Vértiz esquina con Doctor Márquez, alcaldía Cuauhtémoc; autoridades ya investigan.

De acuerdo a los primeros informes preliminares el guardia de seguridad fue quien alertó a las autoridades, por lo que de inmediato realizaron el llamado a la puerta de la mujer de 26 años de edad.

Pero al no responder un cerrajero fue quien abrió la puerta por indicaciones de las autoridades, para que al interior encontrarán a la mujer sin vida.

La identidad de la mujer fue revelada por las autoridades como Asneidy y era tiktoker; también se supo que fue hallada en su cama junto a un llavero de peluche de con forma de elefante.

De inmediato se dio aviso a los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el levantamiento del cuerpo, por lo que determinaron que el motivo de la muerte se iba a investigar.

Dentro del edificio un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguarda el departamento ubicado en el primer nivel, en espera de las investigaciones.

Debido a que ya tenía varios días de haber fallecido, serán los dictámenes periciales y los resultados de la autopsia los que determinen las causas reales de su muerte.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación continúan con las indagaciones a fin de aclarar la muerte de esta joven tiktoker colombiana.



El hallazgo se dio en un edificio ubicado en la calle doctor José María Vértiz esquina con Doctor Márquez, alcaldía Cuauhtémoc / DAVID DEOLARTE







EN DEPA DE LA DOCTORES

Hallan muerta a joven influencer colombiana

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) encontraron el cuerpo sin vida de una mujer colombiana en un departamento de la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los reportes policiacos, los hechos se registraron en el cruce de las calles Doctor Vértiz y Doctor Márquez, en la colonia Doctores, cuando fueron alertados de una persona inconsciente dentro de un departamento, por lo que se trasladaron a verificar la situación.

La SSC indicó que al llegar al lugar se entrevistaron con un hombre que refirió ser guardia de seguridad del edificio y manifestó que el dueño del departamento se presentó con un cerrajero, ya que la persona que habita ahí no respondía a los l'amados.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate de Urgencias Médicas (ERUM) hallaron muerta y con signos de violencia a una joven identificada como Asneydi García Garzón, de 26 años. Ella era una tiktoker.

La víctima se encontraba en su cuarto acostada en la cama y junto a ella había un muñeco de peluche, según los peritos de la Fiscalía capitalina que atendieron el llamado de emergencia; la sudamericana ya tenía varios días fallecida. *Con información de Juan Carlos Williams*.

EL DATO

POPULAR

Marcela Andrea García Garzón era su nombre real, tenía más de 17 mil interacciones en TikTok, su principal red social.









Universal Gráfico Sección: Portada 2024-08-08 03:45:56

159 cm²

Página: 1, 8

2/2





Fecha: 08/08/2024

Página: 12 Seguridad



Sección:





Caída de granizo tiñe a la capital de blanco

Las lluvias en la capital no cesan, este miércoles, la precipitación pluvial estuvo acompañada de granizó, afectando principalmente tres demarcaciones.

Por el pronóstico de fuertes lluvias, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó alerta amarilla en 13 alcaldías, entre ellas: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalenta Conteras, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Usuarios en redes sociales reportaron la caída de granizo en la zona sur y centro de la capital, en las alcaldías Coyoacán, Benito Juárez y Miguel Hidalgo y compartieron fotografías en las que se observa una ligera cubierta blanca en ca-

lles, avenidas y automóviles.

Por la temporada pluvial, equipos de emergencia de diferentes dependencias coordinaron esfuerzos para

atender las afectaciones este martes con el "Operativo Lluvias 2024".

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) desplegó 10 cuadrillas de atención, 15 camiones hidroneumáticos, 18 equipos móviles de emergencia, 9 motociclistas, 5 equipos de volteo, 2 pipas de agua tratada y una grúa tipo Hiab.

La SGIRPC se encargó de encharcamientos, anegaciones y caída de árboles a consecuencia del reblandecimiento del suelo y los fuertes vientos.

Los bomberos atendieron llamadas de emergencia a Tláhuac, Azcapotzalco, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Cuajimalpa; la Policía capitalina apoyó el flujo vial en Periférico a la altura de Barranca del Muerto, Zaragoza y Santa Martha.

ÁNGEL ORTIZY RODRIGO CEREZO



PANORAMA. La colonia Nápoles, en Benito Juárez, fue una de las zonas afectadas por las injerencias del clima.



296 cm² Ultiman a plomazos a hombre

ALCALDÍA IZTAPALAPA

Se encontraba en una tienda cuando fue asesinado; presuntos homicidas fueron detenidos por policías de la SSC capitalina

> dos en la calle Sabadel y 5, de la colonia San Juan Xalpa, ubicaron a uno de los posibles implicados de 36 años de edad, junto con una motocicleta color negro sin placas de circulación que se encontraba impactada contra la banqueta, mismo que coincidía con la descripción otorgada por los vecinos.

Se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con una presentación ante el Juez Cívico en 2023 por ingerir bebidas alcohólicas



Una mujer se acercó y dijo: "pero si el fin de semana andábamos de fiesta con Saúl y ahorita mira" / DAVID DEOLARTE

YENNYFER MENA

A PRENS

n hombre murió al recibir varios impactos de bala cuando se encontraba dentro de una tienda en la colonia San Juan Estrella; los presuntos homicidas fueron detenidos calles más adelante.

Los hechos se registraron en una abarrotera ubicada en el tercer callejón de Bellavista esquina con Sabadel, alcaldía Iztapalapa; autoridades investigan cómo sucedió todo.

Por medio de una llamada al 911 paramédicos y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México arribaron al lugar.

Pero nada pudieron hacer por el occiso que respondía al nombre de Saúl; por lo que se dio aviso a los servicios periciales para realizar diligencias.

Al enterarse de lo sucedido varios familiares de Saul se acercaron a la tienda y mientras unos fumaban y se les veían las manos temblorosas, otros más lloraban. En espera para levantar el cuerpo los familiares se quedaban cerca de él, para que nadie tomara fotos y mucho menos videos.

Como era un joven conocido de la zona que al parecer se llevaba bien con todos, los vecinos, familiares y amigos cuidaban que nadie se acercara con ninguna cámara o medio de comunicación.

En espera de los periciales una mujer se acercó a una de las familiares y le decían "pero si el fin de semana andábamos de fiesta con Saúl y ahorita mira"

Al llegar la camioneta de los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la mamá del joven decía "Ay quien me quitó a mi hijo", mientras lloraba desgarradoramente"

En ese momento los policías solicitaron a los familiares que se salieran del último cordón que estaba en la calle de Sabadell, pero ninguno hizo caso y se quedaron detrás de la camioneta de los periciales.

Aunque ya estaban las diligencias de los periciales al lugar seguían llegando familiares y amigos del occiso.

Los presuntos homicidas fueron deteni-



Fecha: 08/08/2024

Página: 4

Seguridad





Sección:

VEN CHIQUILLOS UNA EJECUCIÓN

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO, - Mentras Brian atendia la tienda Las Abejas, en la Tercera Privada de Bellavista, un hombre se acercó y le disparó en la catega.

"Les velici. Habile millos comprendo helado añuero de la tienda y el muchacho estaba atendaiendo, le pideb algo y cuando se volteó le dispero", conto una vecina de la Colonia Ampliación Bellavista, Alcoldo Istopalação.

A pesar de que a un costado de esta

tienda de abenotes está el CRIT del Teletón, y vigilancia a este edificia, el atacante cometió el crimen y se dio a la fusa.

te cometió el crimen y se dío a la fuga. Luego, según la relatoria de hechos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, los testigos dijeron a los policias que fue un asesno pero que tenia un complice que manejaba una motocicieta negra.

Con la revisión de cameras de la Ciudad, dicho vehículo fue haliado en San Pedro Xalpa, Cuando los uniformados lingaron notaron la motocicleta chocada y detuvieron a un hombre que estaba cerca de la motocicleta.

Afuera de Las Abejos ya estaba reunida la familia de Brian, al menos 30 personas, quienes esperaban a los peritos.

"Apenas ayer estábornos en una fiesta", se tamentó una joven que era su amiga.

La Policia reveló que el hombre detenido por este crimen ya tiene antecedentes de ser presentado ante un Juez Civico por ingenir bebidas alcohólicas. Fecha: 08/08/2024

Sección: La Roja Página: 6



EL MATÓN FUE DETENIDO

Se despachan a tendero en local de Iztapalapa

YARA SILVA

Un hombre armado ingresó a una tienda de abarrotes de la alcaidia Iztapalapa para matar al empleado.

El homicida disparó en tres ocasiones para después huir del lugar.

Ayer antes de las 3:00 de la tarde, habitantes de la colonia Ampliación Bellavista escucharon las detonaciones dentro de un negocio ubicado en la Tercera Privada de Bellavista.

Tras los disparos, vieron a un honsbresalir a pie del lugar y huir por los callejones del lugar.

Al acercarse al negocio, se percataron de que el encargado de la tienda yacia ensangrentado en el local. Por eso llamaron a policias y paramédicos para que acudieran a auxiliar al hombre.

A su llegada, los rescatistas hallaron al tendedero sin vida. Según los policias, dentro de la tienda hallaron tres casquillos percutidos.

ATORADO. Los agentes de la Policia que atendieron el caso buscaron al homicida en calles aledañas al lugar donde ocurrió la agresión, por lo que instantes más tarde, un hombre fue detenido, sospechoso de haber cometido el crimen.

Fueron familiares del empleado quienes reconocieron el cadáver del hombre antes de que fuera trasladado por personal pericial de la Fiscalia capitalina a instalaciones forenses.



Fecha: 08/08/2024

Sección: Página: 18 Ciudad



Cae un integrante de la Anti-Unión

Por Eunice Cruz enformagions owns:

ELEMENTOS de la Socretaria de Seguridad Chadadana (BSC) deturieron en pososión de drugas a fonarhan "N", presunto integrante de la célolo delictiva Foerza Anti-Unitin Tepito, en la alcaldia Vernotano Carania.

La dependencia capitalina informò mediante un comunicado que efectivos identificaron al hombro en una motocideta and quies raquito bobas de plásticom las que se apreculturque el producto era manifesana, por la que se acescaren — al hombre de 12 años de edad y

a restituate usa revisión de regunidad.

'Alestar en presencia de un posible becho delictreo los oficiales se identificacon concel outeto y le resilicaron una revisión. desegundad, en apego a los postocolos de-

son a Jonathan "M" 97 doub con aparen-del presente año y el segundo el 24 de jute marthuma, una boba con la misma friedra a guard y 79: envoltatos de uma nuclancia stilida en polyo color blanco.

similar a la cocabra. Locuniformados deraviesos. junto con lo aregunado, lo trasladaren ante elagente del Ministerio Público, quies determinativa structive teidics.

De actiendo con la 55C, Jornathun W está posiblemente selacionado con el arrantingologi^a, detallo la SSC. Homoratilio de dos hombres es misma co-Como nesultado de la anterior, le<mark>s</mark> alla-limia vano scurrido el pasudo 12 do ensem

97

Desperie aparen formarigueno se decensaron al ntopasals Asimianso, se napo que diche sujete menta con un ingreso al Sistema Femberciario de la Citolad de Mético es el passente año por delitos contradicipliad.

El Universal Sección: Metrópoli 2024-08-08 03:29:08

139 cm²

Página: 17

1/1

Choque de autobús deja 17 lesionados

JUAN CARLOS WILLIAMS

Unidad de transporte público se queda sin frenos e impacta contra un tractocamión

-metropolt@eluntversal.com.mx

El choque entre un autobús de la Ruta 39 contra un tractocamión sobre la carretera Picacho Ajusco a la altura del kilómetro 13, en la alcaldía Tlalpan, dejó como saldo 17 personas lesionadas.

Cerca de las 06:40 de la mañana de este miércoles, el camión verde que corre de la zona de Topilejo a Periférico Sur era conducido a exceso de velocidad sobre el Circuito Ajusco cuando en una pendiente perdió el control y terminó impactándose contra un tractocamión que se encontraba estacionado.

Al lugar arribaron bomberos de la Ciudad de México y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) quienes valoraron a 17 pasajeros que presentaban lesiones en el cuerpo, algunas de ellas incluso estaban prensadas en el interior del transporte.

Debido a las heridas, 10 de ellos fueron trasladados de urgencia a un hospital por las posibles fracturas que presentaban.

Al respecto, los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se entrevistaron con el chofer del transporte, identificado como César, de 45 años de edad, quien refirió a los agentes que al ir circulando se quedó sin frenos, lo que provocó la colisión, por tal motivo fue presentado ante las autoridades correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que contactó a la ruta para requerir la documentación de la unidad de transporte público y el operador, con el propósito de colaborar con las autoridades correspondientes.

"Esta dependencia acompañará a las personas lesionadas para que la aseguradora de la ruta realice expedición de pases médicos", comunicó la secretaría. ●



fueron trasladadas a hospitales por posibles fracturas.



El conductor de la unidad de la Ruta 39 presuntamente conducía a exceso de velocidad.



Fecha: 08/08/2024

Sección: Página: 4 Seguridad





ELTHON GARCÍA

Un camión de transporte público de la Ruta 39 chocó la mañana de ayer contra un tráiler estacionado en la carretera Picacho-Ajusco, en la Alcaldia Tlalpan. Tras el impacto, 20 pasaje-

ros resultaron lesionados; algunos pudieron salir por su cuenta y otros fueron auxiliados por rescatistas del ERUM.



Excélsior Sección: Comunidad 2024-08-08 02:56:03

 $77 \, \mathrm{cm}^2$

Página: 18

1/1

Choque dejó 17 heridos en la Picacho-Ajusco

El choque de un autobús de transporte público concesionado contra un tráiler dejó a 17 lesionados, 10 de las cuales debieron ser trasladadas al hospital, reportó la Secretaría de Movilidad.

El incidente ocurrió alrededor de las 7:00 horas cuando el autobús de la Ruta 39 impactó contra la plataforma de un tráiler en la carretera Picacho-Ajusco.

– Jonás López





La Jornada Sección: Capital 2024-08-08 04:07:38

276 cm²

Página: 33

1/2

VELOCIDAD EN UNA PENDIENTE, LA CAUSA

Deja 20 heridos accidente en la vía Picacho-Ajusco

Autobús de pasajeros se impactó en camión de carga

JOSEFINA QUINTERO M.

Una unidad de transporte público de pasajeros chocó contra la base de un camión de carga en la avenida Picacho-Ajusco, a la altura del kilómetro 13, en la colonia Lomas de Temecatl, alcaldía Tlalpan, dejando a 20 personas lesionadas, entre ellas una embarazada y otra que quedó prensada.

Los hechos ocurrieron poco después de las 7 de la mañana, cuando el conductor de la unidad de la ruta 39 se dirigía a Huipulco. La vialidad estaba despejada y el camión tomó velocidad debido a la pendiente, pero metros adelante estaba detenido un camión materialista.

La unidad de pasajeros impactó contra el camión y éste a su vez se estrelló contra un poste de luz. La parte delantera del autobús quedó completamente destrozada y los

usuarios que ocupaban los primeros lugares fueron los más afectados.

Los pasajeros empezaron a salir de la unidad y ayudaban a quienes no podían moverse, pero había personas atrapadas entre las estructuras tubulares, por lo que vecinos también los auxiliaron y pidieron apoyo.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al punto y solicitaron la presencia de los cuerpos de emergencia. Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas que llegaron al sitio del accidente atendieron a los pasajeros lesionados por golpes.

La mayoría presentaban heridas en rostro y cuerpo, el conductor también tuvo que ser atendido. De acuerdo con las primeras valoraciones, 15 personas presentaron diversos golpes, de las cuales 10 tuvieron que ser trasladadas al hospital.

Ante el daño que presentaba la unidad de la ruta 39, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y personal de protección civil tuvieron que realizar maniobras para rescatar a los heridos, a quienes luego inmovilizaron en camillas para evitar

que las lesiones se agravaran.

Vecinos de la zona manifestaron que la falta de señalizaciones y vigilancia en la zona ha generado múltiples accidentes, además de que los conductores bajan a gran velocidad.

Elementos del Ejército Mexicano también se presentaron en el kilómetro 13 donde la vialidad se complicó debido a que tardaron varias horas en retirar las unidades afectadas.







La Jornada Sección: Capital 2024-08-08 04:07:38

276 cm² Pá

Página: 33

2/2

▶ El camión de la ruta 39 se dirigía a Huipulco. Algunas personas quedaron prensadas entre las estructuras tubulares. Foto *La Jornada*



247 cm²

Página: 19



Deja accidente 20 heridos en Tlalpan

Alfredo Sosa / La Prensa

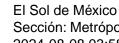
Un accidente vial ocurrido la mañana de ayer sobre la autopista Picacho-Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, dejó como saldo al menos 20 personas heridas.

Según reportes preliminares, el exceso de velocidad provocó que el conductor de un camión del transporte público de la Ruta 39, que corre de Santo Tomás a Huipulco, perdiera el control de la unidad v terminara estrellándose contra un tráiler que se encontraba estacionado.

El impacto causó que los pasajeros sufrieran varias lesiones, entre ellas, una mujer embarazada. Además, otra pasajera quedó prensada. Bomberos y personal de Protección Civil arribaron al lugar par ayudar a los heridos y retirar la unidad.

El conductor fue detenido por la policía capitalina y presentado ante el agente del Ministerio Público, para deslindar responsabilidades por estos hechos.





±El Sol de México

Sección: Metrópoli 2024-08-08 03:58:59



2/2

247 cm²









Página: 16

1/1

Choque deja 17 heridos en la Picacho Ajusco

La Razén

UN CAMIÓN de la ruta 39 se impactó contra un tráiler en la carretera Picacho Ajusco, en Tlalpan, lo que dejó un saldo de 17 personas lesionadas. De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, del total de heridos, paramédicos trasladaron a 10 a un hospital para su valoración y el resto fue atendido en el lugar.







Diario de México Sección: Ciudad 2024-08-08 02:57:46

 28 cm^2

Página: 2 1/1

Choque en Picacho-Ajusco deja heridos Un impacto entre una unidad del transporte público contra la parte trasera de un tráiler en la carretera Picacho-Ajusco, colonia Lomas de Tepemecatl, alcaldía Tlalpan, dejó al menos 15 lesionados, ninguno grave.







Fecha: 08/08/2024

Sección: Seguridad Página: 3

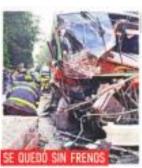




Fecha: 08/08/2024

Sección: La Roja Página: 9

EL GRÁFICO



Choque de autobús dejó 13 usuarios heridos

JUAN CARLOS WILLIAMS

El choque entre un autobús de la Ruta 39 contra un tractocamión sobre la carretera Picacho-Ajusco a la altura del kilómetro 13, en Tialpan, dejó como saldo 17 personas lesionadas.

Cerca de las 06-40 de la mañana de este miércoles, el camión verde que come de la zons de Tophejo a Perifirico Sur era conducido a exceso de velocidad sobre el Circuito Ajusco, cuando en una pendiente perdió el control y terminó impactindose contra un tractocamión que se encontraba estacionado.

Al lugar arribacon bomberos de la Cludad de Meixico y paraméticos del Escuadrón de Roscate y Urgencias Médicas (ESC.M), quienes valoracon a 37 pasajeros que presentaban lesiones en el cuerpo, algunas de ellas incluso estaban prensadas en el interior del transporte.

Debido a las heridas, 10 de ellos fueron trasladados de urgencia a un hospital por las posibles fracturas que presentaban.

FALLA MECÁNICA. Al respecto, los oficiales de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) seentrevistason con el chofer del transporte, identificado como César, de 45 años de edad, quien refirió a los agentes que al ir circulando se quedó sin frenos, lo que provocó la collsión, por tal motivo fue presentado ante las sutoridades correspondientes pura el destinde de responsabilidades. 2024-08-08 02:01:50

Página: 30, 32 1/2

SEMOVI NO PUEDE CON MICROBUSEROS

 Se estrella camión de pasajeros con unidad de carga y 20 pasajeros resultan lesionados, en Tlalpan **30**



MANEJABA COMO LOCO

Algunos pasajeros quedaron prensados y fueron hospitalizados

SALVADOR TREJO GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Irresponsable conductor de un camión de pasajeros estuvo a punto se provocar una tragedia de proporciones mayúsculas, al estrellarse de frente contra una unidad de carga en la carretera Picacho-Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, lo que dejó un saldo de 20 pasajeros lesionados.

El aparatos percance ocurrió alrededor de las 5:30 de la

mañana en el kilómetro 13 de la mencionada vía, a la altura de la calle 20 de Noviembre, en la colonia Lomas de Tepemécatl, cuando el conductor del camión de pasajeros de la Ruta 39, que corre de Huipulco a Santo Tomás Ajusco, por conducir a exceso de velocidad no alcanzó a frenar en una pendiente y se impactó contra un camión de carga de plataforma, por lo que terminó con el frente completamente destruido.

Debido al fuerte impacto, varios de los pasajeros que-

daron prensados, por lo que SES al sitio llegaron cinco ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), cuyos paramédicos rescataron y atendieron a los lesionados.

En total fueron siete los usuarios que tuvieron que ser hospitalizados, uno de ellos en estado grave, ya que quedó prensado entre los fierros re-



Basta

Sección: Nacional, Seguridad

570 cm² 2024-08-08 02:01:50 Página: 30, 32 2/2

torcidos del camión.

Personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina indaga las causas que originaron el accidente para deslindar responsabilidades; mientras tanto, el chofer quedó en calidad de detenido.

¿Y SEMOVI?



Pasajeros criticaron que la Secretaría de Movilidad (SE-MOVI) no haga nada para meter en cintura a los cafres del volante



· De verdadero milagro no ocurrió una tragedia



Diario de México Sección: Portada, Ciudad 2024-08-08 02:35:27

314 cm²

Página: 1 - 2

1/2

MI CIUDAD / 2

Tras cateos hallan pertenencias de las víctimas en Topilejo

CATEAN DOMICILIOS

Identifica FGJCDMX a las dos venezolanas

◆ Hasta ahora no hay detenidos por el doble feminicidio del 30 de julio

REDACCIÓN

DDDMexico

utoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) encontraron algunas pertenencias de las venezolanas Susej y Stephanie –de 20 y 19 años, respectivamente–, cuyos restos fueron encontrados sin vida en un paraje conocido como Tomasquitila, en el perímetro de San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan.

El organismo realizó anoche una orden de cateo en un domicilio ubicado en la colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, donde hallaron indicios de calzado, ropa e identificaciones de las víctimas. Se piensa que el inmueble, aparentemente era rentado por estas jóvenes originarias de Maracaibo, quienes se conocían desde que eran niñas y viajaron a la Ciudad de México en enero pasado, para presuntamente trasladarse a Estados Unidos.

Tras ello, la habitación en la cual se localizaron rastros de las fémi-

nas quedó asegurada como parte de la carpeta de investigación, a efecto de continuar con las pesquisas de los objetos y verificar si se trató de un crimen cometido por una red de trata de personas.

Mientras que un domicilio situado en la calle Providencia, alcaldía Azcapotzalco, también se efectuó una indagatoria, sin embargo, ahí no se encontraron pistas de índole criminal.

CONTACTAN A FAMILIARES

Por otro lado, la FGJCDMX aseveró contactó a los familiares de las chicas para que acudan a México

y reconozcan los cadáveres, ello con la finalidad de que les sean entregados.

Fue el 30 de julio pasado, cuando oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se trasladaron a dicha zona ubicada al sur de la capital del país, donde residentes del lugar indicaron que por la madrugada de ese día, un vehículo negro entró en el sitio y varios sujetos bajaron para dejar a las víctimas, al tiempo que manifestaron que no se escucharon ruidos o sonidos de que ahí se perpetrarán estos feminicidios.

Las víctimas presentaron signos

de violencia y quemaduras, por lo que fueron llevadas al anfiteatro ministerial donde continuó el proceso de identificación, al tiempo que la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio inició las averiguaciones correspondientes.

Según estudiantes citados por El Universal, ambas víctimas fueron calcinadas en un camino empinado, entre la neblina y roció del amanecer, dado que el hallazgo se dio sobre la ruta de la Herradura, ahí un aroma a quemado saliendo de los matorrales húmedos alertó a los alumnos, quienes vieron los cuerpos abandonados en la vereda.





Diario de México Sección: Portada, Ciudad 2024-08-08 02:35:27

314 cm²

Página: 1 - 2

2/2



• Una de las víctimas hoy cumpliría 21 años, la otra tiene 19 y ambas son originarias de Maracaibo.



Fecha:

08/08/2024

Sección:

Policía

Página: 27



Localizan vehículo donde se llevaron a las venezolanas

OEL F. ALVARADO

wanzan las investigaciones para aclarar l asesinato de las dos mujeres venezolaas en solitario paraje del pueblo de Topirjo en Tlalpan; ello, debido a que fue haado el automóvil en el que fueron traslaadas hasta el lugar donde luego de ultitarlas, las quemaron.

El automóvil fue localizado por agenes de la Policia del gabinete de seguridad el gobierno de la Ciudad de México en alles de la alcaldía Benito Juárez. Fue ahi, onde, se presume que los autores mateiales abandonaron el vehículo Logan Reault Blanco.

Fueron agentes de inteligencia los que ogaron localizar el automovil en el que os autores materiales se llevaron a las dos ovenes venezolanas, identificadas como tephany y Susej a la zona boscosa de Totlejo para asesinarlas a balazos y luego uemarlas.

Este automóvil es revisado por perise en detección de huellas dactilares y tros especialistas para obtener evidencias que los lleve al esclarecimiento del asesinato de las dos amigas venezolanas, quienes, de acuerdo con las investigaciones, fueron victimas de gente ligada a la delincuencia organizada, especializada en la trata de personas que opera en la zona de Sullivan.

Los encargados de las pesquisas tienen identificada ya a una pareja, como los autores intelectuales del doble crimen contra las jóvenes venezolanas, por lo que les siguen la pista para ser detenidos y llevados a prisión.

Al mismo tiempo buscan a los autores materiales del asesinato de Stephany y Susei, quienes se presume forman parte del grupo delictivo dedicado a la trata de personas.

Los encargados de las pesquisas tienen identificada ya a una pareja, como los autores intelectuales del doble crimen Fecha: 08/08/2024

Sección: La Roja Página: 8





Vecinos señalan que algunas extranjeras que habitan casas de huéspedes recurren a la prostitución para poder subsistir

KEVIN RUIZ

Para los habitantes de la colonia Buenavista, la prostitución en la zona, que ha operado durante muchos años, puede ser propicia para que mujeres venezolanas que se han asentado en casas de huéspedes, en los alrededores, sean víctimas de explotación en su intento por ganarse la vida en la capital.

Hace aproximadamente un año comenzaron a registrar el arribo de familias y personas venezolanas, entre otras nacionalidades, que encontraron en las casas de huéspedes un espacio fácil de habitar, como ocurre con el inmueble ubicado en la calle Juan Aldama y Pedro Moreno, cateado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, tras

el feminicidio de Susej y Stephanie, cuyos cuerpos fueron encontrados en la zona de Topilejo, en la alcaldía Tialpan.

En la colonia hay hermetismo, pues vecinos aseguran no haberse enterado de los operativos; sin embargo, para ellos es común convivir con áreas de trabajo sexual,

Los vecinos y comerciantes han visto transitar a mujeres migrantes y, de acuerdo con el testimonio de una residente que tiene un puesto de dulces cerca del edificio sede de la alcaldía Cuauhtémoc, han visto el cambio en algunas de ellas.

"Se les está haciendo fácil, cada quien se gana la vida como quiere, verdad, y con eso, ojalá sí estén ganando dinero, porque si se los quitan, pues no...", refirió la comerciante que no dio su nombre. TENSA CALMA. En un recorrido se observó que las actividades transcurrían de manera normal en el inmueble en donde presuntamente la Fiscalía capitalina halló indicios para la investigación del feminicidio de las dos mujeres venezolanas, en Topilejo.

Por fuera, el edificio se ve inhabitable, pero conforme pasaron los minutos, arribó una pareja y salieron dos mujeres, quienes se perdieron entre las calles de la colonia de la alcaldía Cuauhtémoc.

La mayoria de las personas que ingresaban al inmueble eran migrantes, y lo hacian rápidamente, sin abrir por completo la puerta.

Incluso, los vecinos señalaron que no dejan entrar a desconocidos y quien quiera pedir información lo debe hacer vía interfón.

Anteriormente, este inmueble era un hotel, pero dejó de operar como tal y, al dejar los cuartos amueblados, los propietarios decidieron rentarios como casa de huéspedes. El Universal Sección: Metrópoli 2024-08-08 03:37:10

 58 cm^2

Página: 15

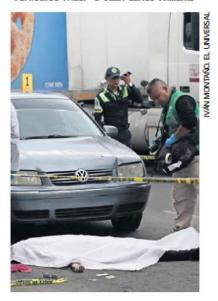
1/1

EN CORTO

FRANELERO MUERE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVILISTA

Un hombre identificado como José Francisco perdió la vida cuando presuntamente un conductor intentaba estacionarse y lo arrolló en la calzada Ignacio Zaragoza, frente a la estación del Metro Peñón Viejo, en Iztapalpa. El responsable fue detenido.

De acuerdo con las primeras versiones policiacas, Paco, como era conocido por los locatarios de la zona, se encontraba acomodando automóviles cuando el conductor de un Jetta color gris perdió el control de su unidad y se impactó contra el franelero de 38 años de edad y tres vehículos más. • Juan Carlos Williams





Fecha: 08/08/2024

Sección: Seguridad

Página: 4





José tenía poco tiempo como franelero, ayer murió tras ser embestido por un conductor Calzada Ignacio Zaragoza.

Atropellan sueños de una vida mejor

ELTHON GARCÍA

José Francisco azotó frente al automóvil que lo arrolló.

Quienes estaban cerca aseguran que recibió un golpe severo en la cabeza, por eso ya no se levantó.

Una doctora salió de un consultorio aledaño y le dio reanimación cardiopulmonar. Los paramédicos también intentaron salvarlo, pero no sirvió de nada.

El hombre, de 38 años, era originario de La Candelaria Culhuacán, en la Alcaldia Coyoacán.

Creció en una vivienda donde siempre había vaporeras, masa, hojas de maíz y salsas, pues su familia vende tamales.

Ahí también conoció a Laura, con quien tuvo tres hijas y se independizó.

Hace un mes abandonaron La Candelaria para mudarse a la Colonia Zona Urbana Ejidal Norte Santa Martha Acatitla, Alcaldia Iztapalapa.

Un vecino de su infancia les ofreció un departamento para vivir sin pagar renta, sólo debían cuidarlo para que nadie lo invadiera. José y Laura aceptaron, pero al llegar batallaron para encontrar empleo y tuvieron que trabajar como franeleros afuera de una sucursal de Elektra, en Calzada Ignacio Zaragoza casi esquina con Luis Jasso.

Ayer antes de las 11:00 horas, José ayudaba al conductor de un Honda Fit a incorporarse a la vialidad, cuando fue embestido por un Volkswagen Jetta.

Debido a la velocidad que llevaba el automovilista, también derribó una motocicleta y golpeó dos vehículos estacionados, por lo que fue detenido.

"Tenía pinta de policía y traía una camisola azul marino. Dijo que se quedó dormido y se quería ir, pero yo le quité la llave y una señora se le atravesó", contó el dueño de la moto.

Laura y una de sus hijas pequeñas se hallaban sobre la banqueta y vieron cuando José murió.

"Estábamos los tres, pero poquito antes me dijo que mejor nos fuéramos para allá porque estaba peligroso", recordó la mujer mientras retiraban el cuerpo de su esposo.

Página: 25



Transeúnte muerto por un cafre

CALZADA IGNACIO ZARAGOZA

El conductor implicado en el accidente letal presuntamente se quedó dormido y embistió al peatón

KARLA RIVAS

n peatón fue privado de la vida luego de ser atropellado por el conductor de un vehículo particular que presuntamente se quedó dormido cuando circulaba sobre la calzada Ignacio Zaragoza casi en su cruce con la avenida República Federal del Sur. El responsable fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público donde se definirá su situación legal.

El accidente ocurrió durante las primeras horas de la mañana minutos después de las Il:00 horas, justo a la altura de la estación Peñón Viejo del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en las inmediaciones de la colonia Ejército de Oriente, en la alcaldía Iztapalapa, con dirección a la zona de Puebla.

De acuerdo con los primeros reportes el joven se hallaba parado sobre la mencionada vialidad justo frente a la tienda Elektra, donde esperaba el transporte público, cuando fue embestido brutalmente por un vehículo Volkswagen Jetta color gris, que lo prenso contra una motocicleta.

Y es que, el hombre detrás del volante se había quedado dormido mientras avanzaba por los carriles laterales de la vía, por lo que no pudo detener el auto o esquivar a su víctima que terminó tirada en el piso tras ser fuertemente impactado y aplastado.

Ahí, automóviles que se encontraban estacionados en la zona también fueron chocados por la unidad.

Testigos del hecho solicitaron a los cuerpos de emergencia a través del 9II, por lo que hasta el punto se movilizaron elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana SSC sector Oasis quienes al ver al sujeto tirado e inconsciente solicitaron apoyo médico.

Paramédicos llegaron para brindar los servicios prehospitalarios al joven pero aún cuando le realizaron RCP, este ya había fallecido.

A la zona que fue acordonada por los uniformados por al menos dos horas, llegaron familiares de la víctima quienes lloraban la muerte de su ser querido.



Página: 25





El peatón fue embestido brutalmente por un vehículo Volkswagen Jetta color gris, que lo prensó contra una motocicleta /FOTOS: LUIS A. BARRERA



Automóviles que se encontraban estacionados en la zona también fueron chocados por la unidad



Basta Sección: Seguridad 2024-08-08 02:00:13

150 cm²

Página: 31

1/1

LO PRENSÓ CONTRA UNA MOTO

Se duerme al volante y mata a peatón

EDHER MORALES GRUPO CANTÓN

ciudad de México. - Un conductor que circulaba por la Calzada Ignacio Zaragoza y avenida República Federal, se quedó dormido mientras iba al volante, por lo cual, atropelló a un joven y lo prensó contra una moto, lamentablemente el chico perdió la vida.

El accidente ocurrió minutos después de las 11:00 horas, justo a la altura de la estación Peñón Viejo del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en las inmediaciones de la colonia Ejercito de Oriente, en la alcaldía Iztapalapa, con dirección a la zona de Puebla.

Según los reportes de las autoridades, el joven estaba parado sobre la mencionada vialidad justo frente a la tienda Elektra, donde esperaba el trasporte público, cuando fue embestido brutalmente por un vehículo Volkswagen Jetta, color gris, que lo atropelló contra una motocicleta.

Personas que se encontraban en el lugar solicitaron auxilio a través del 911 y al lugar arribaron elementos de la SSC, Sector Oasis y paramédicos del ERUM para atender al accidentado, sin embargo, ya no presentaba signos vitales, finalmente, su cuerpo fue trasladado al anfiteatro.

LUGAR



La zona fue acordonada por los uniformados por al menos dos horas y al sitio llegaron familiares de la víctima, quienes lloraban la muerte de su pariente



· El joven falleció aplastado



Fecha: 08/08/2024

Página: 4 Sección: Seguridad





Ahí también conoció a Laura, con quien tuvo tres hijas y se in-

1-11

Hace un mes abandonaron La Candelaria para mudarse a la Co-Ionia Zona Urbana Ejidal Norte Santa Martha Acatitla, en la Alcaldía Iztapalapa.

Un vecino de su infancia les ofreció un departamento para vivir sin pagar renta, sólo debian cuidarlo para que nadie lo invadiera.

José y Laura aceptaron, pero al llegar batallaron para encontrar empleo y tuvieron que trabajar como franeleros afuera de una sucursal de Elektra, en Calzada Ignacio Zaragoza casi esquina con Luis Jasso.

El miércoles antes de las 11:00 horas, José ayudaba al conductor de un Honda Fit a incorporarse de reversa a la vialidad, cuando fue embestido por un Volkswagen Jetta.

Debido a la velocidad que llevaba el automovilista, también derribó una motocicleta y golpeó dos vehículos estacionados, por lo que fue detenido. "Tenia pinta de policia y traia

una camisola azul marino. Dijo que se quedó dormido y se quería ir, pero yo le quité la llave y una señora se le atravesó", contó el dueño de la moto.

Laura y una de sus hijas pequeñas se hallaban sobre la banqueta y observaron cuando José murió.

"Estábamos los tres, pero poquito antes me dijo que mejor nos fuéramos para allá porque estaba peligroso", recordó la mu-jer mientras retiraban el cuerpo de su esposo.

Página: 31

Hay pruebas para quien mató a hombre por pelea de perros

NOEL F. ALAVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aportó pruebas y testimonios para que el juez de Control del Tribunal Superior de Justicia, Gerardo Campos vincule a proceso a Daniel por el delito de homicidio calificado, debido a que presuntamente ultimó a puñaladas a Erick quien le reclamó porque sus perros atacaban a sus lomitos cuando los sacó a pasear.

De acuerdo a la abogada defensora del ahora occiso, el impartidor de justicia debe de tomar todas y cada una de las pruebas que aportó el Ministerio Público de la FGJCDMX para vincular a proceso a Daniel, imputado por el asesinato a puñaladas en agravio de Erick.

En tanto, durante la audiencia de este martes, la defensa del presunto homicida pidió la duplicidad del término constitucional de 72 a 144 horas para aportar pruebas, por lo que será el próximo viernes cuando el juez de Control Gerardo Campos determine la vinculación a proceso contra Daniel, por el delito de homicidio en contra de Erick.

Recordar que, Erick "H" fue asesinado a puñaladas luego de sostener una discusión y riña con Daniel, quien no pudo controlar a varios de sus perros que pelaron con los canes de Erick cuando los sacó a pasear en el Parque Mariscal Sucre en la Colonia Del Valle Norte.

El presunto homicida, identificado como Daniel, de 39 años de edad fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Las primeras investigaciones de policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que Ericik, de 35 años de edad sacó a sus perros a pasear en ese parque, localizado en Torres Adalit y Mariscal, Colonia Del Valle en la Alcaldía Benito Juárez.



A proceso a Daniel por el delito de homicidio calificado /cortesía: SSC CDMX



Fecha: 08/08/2024

Página: 12 Sección: Metrópoli





a mayoria de las agencias minimizan el registro obligatorio de paseadores para prestar el servicio.

Paseadores de perros se niegan a regularizarse

Autoridades y activistas exigen no ignorar Ley Maple. "Las alcaldías, a Secretaría de Medio Ambiente y la PAOT deberían de promover la egulación de la Ley, aseguró el diputado Royfid Torres

orge Agullar

netropoli@cronica.com.ms

Agencias, pensiones, escuelas de adiesramiento y paseadores particulares de nascotas en la Ciudad de México se opoien a inscribirse en el padrón de regulaización de centros Agencia de Atención Animal (AGATAN), bajo el pretexto de que no es necesario y que la aplicación le la Ley de Bienestar Animal o "Ley Maple" es opcional y exclusiva para esablecimientos amateurs y según ellos, a normativa no exenta a los seres vios del maltrato; hacía ello, legisladores promoventes y activistas urgen mayor stención de la policía, de la Procuraduia Ambiental de Ordenamiento Territoial (PAOT) y de las alcaldías.

Aunque a partir de abril del 2024, la ey Maple aprobada por el Congreso caoitalino obliga a la creación de un patrón oficial de prestadores de servicios romo escuelas y pensiones para que el fueño esté seguro de que la persona que xiida a su animal está registrado para iacerlo, las agencias laboran sin supervisión y fuera de la Ley. La Brigada de Vigilancia Animal (BVA) y las alcaldías aseguran que trabajan en las acciones para la promoción de la normativa, sin embargo, para legisladores y activistas, el escenario que se vive en las calles y en las redes sociales, es distinto.

Tres meses después de las modificaciones al Código Penal y a la Ley de Cultura Cívica que implicó esta reforma, activistas reclaman que las autoridades encargadas de aplicarla, como la PAOT no están interesadas, e incluso, ignoran que en el recinto de Donceles, con 48 votos los legisladores endurecieron las medidas de bienestar animal.

AGENCIAS LABORAN FUERA DE LA LEY

Una de las agencias es "Blazzy", la cual solicita paseadores con pagos de 50 hasta 150 dependiendo del mimero de perros que estén a su cargo. Las condiciones son no utilizar drogas recreativas sin autorización médica, buena presentación y cubrir al menos cuatro horas al día y ofrecen bonos de 50 pesos a quien consiga clientes nuevos. Al preguntarles si es necesario estar inscritos en el panecesario ahora ni en el futuro.

Otro de los prestadores "Patas Vagas", que recluta paseadores sin importar las regulaciones, establecimiento que ignora las especificaciones de Ley Maple respecto al padrón de paseadores y ofrece un período de capacitación de una semana. Pasado este periodo, el ingreso es de 60 pesos por paseo; si son dos perros con dueño distinto a la vez, el paseo es de 60 pesos por animal. Para aspirar al pueso, solamente hay que responder ¿Dónde vives? ¿Con quién? Nivel de estudios y ¿Oué haces en tu día? Igualmente, al preguntar por la inscripción al padrón, argumentan que no es una condición para laborar y esperan que en futuro no sea así.

Varios posteos más abajo, los anuncios de paseos se incrementan; "Tene-mos paseos de jornada y de hora y paseos en manada e individuales", se lee. "Con nosotros aún no es necesario (el registro de paseadores), ya que nosotros nos encontramos certificados por canofila en entrenamiento básico y primeros auxilios. El que usted nos comenta es para que se registren los paseadores amateurs, va que precisamente les una muy básica capacitación", dicen-

Aunque las empresas minimizan la problemática de pasear perros en grandes manadas, es importante recordar que la Ley Maple se impulsó a causa del auge mediático cuando fue difundido masivamente un video donde se observa a un paseador que se le dificulta transitar con 20 perros que tiene a su cargo al mismo tiempo y se enfrenta al enredo de correas y peleas entre especies, llevándolo al maltrato de los animales.

Para afianzar la prestación del servicio, las agencias prometen compartir su ubicación en tiempo real, así como fotos de las actividades que realizan con el perrito. La mayoría, por igual, desechan la posibilidad de su inscripción al padrón; "en mi caso no lo estoy, así cono otros compañeros, pero te puedo dar la información necesaria. Al principio sé que es dificil confiar en alguien nuevo, que busco es que tanto tú como tu pe rrito tengan la mejor experiencia posible; para más confianza te podría dejar una identificación". Con todo y el intento de convencimiento, repelen el apego a la Ley de Bienestar Animal.

Otras de las contestaciones a la solicitud, del "Carril del Can" fue: "No necesariamente (el registro), ahorita es una forma nueva de acreditación para los pasea-dores, pero depende de las necesidades también que tenga cada dueño".

En el registro de la plataforma AGA-TAN, únicamente se encuentran 18 paseadores en proceso de registro y que estuvieron dispuestos a completar los requisitos para certificarse como alguien capacitado para tratar animales, que el principal es aprobar el curso "Buenas rácticas para paseadores de perros" con calificación mínima de ocho, así como el Curriculum vitae de los últimos tres años. Otras publicaciones ofrecen gallos para peleas y exhiben eventos que se llevarán a cabo en el sur de la ciudad, la mayoría en las alcaldías Milpa Alta y XoFecha: 08/08/2024

Sección: Metrópoli Página: 13





Autoridades pides que se incentive el registro en ACATAN

rivirulion; estos posteos son recurrentes los fines de sensana.

La Brigada de Vigilancia Animai tiese romo funciones impedir y renistir ante la autoridad compenente a los infraturos que colobres y promuevan pelosa de perror, gallos o cualquier animal no humano.

En meno, Arriculo 30 establece que los paseadores, adiestradores, entresadores, terapistas y etilogos o su equimiente que ejercan su arricidad destro de lo Castad rie México, debecim motur non la certificacian vigente de su activ-

Responsabilidad de alcaldias y de la SSC

El Articulo 10 BIS dice que le corresponde a la SSC integrar, equipur y operar brigadas de vigilancia animal para responder a las necesidades de protección y rescate de animales en situación de riesgo, estableciendo una coordinación interinstitucional para implantar operativos.

El Artículo I2 obliga a las alcaldías implementar y actualizar el pudrón de ostablecimientos comerciales, criadores y prestadores de servicios vinculados con el munejo, guardía y custodía temporal, producción y venta de animules en la Cludad de México. dad, además de estar integnados en el padrán. Del mánno modo, compero a las alcaldias oturgar, a titulo granultu, suspender y rescindir perminos de funcionamiento a las prestadores de servicios de pestido para masocias y escuelas de adiscramiento.

autoninanti neniniam de Protegues La nessa, actón de La Lev. novem tomes Anne la faita de laterdo por invegrarse al padrón, uno de los legisladaces protegues de la Ley, Royfid. Terres de filorimiento Chadadano, en entrevista cue Crinica, llainó a las autoridades a responsabilizarse, difundo a aplicar las cambéas que se realizarses a fa Ley, pues son garantina poes que disminaya el maltraro acimal y a se vez, para que las tuccire de los petros origas las betanesientas que realizan segligencias hacias les erres vivos.

Toda marca Lay a disposición requiere de un periodo de conocimiento o adaptactios, peru que cada autoridad bagg is tores, orere to alcolding to Sccretaria de Medio Ambiente y la Procunaduria deberian de estar promovicado la regulación, para todos las establerimientus dedicadas al paseo y adiestosmiento, en los podrones, poro que una vez que se resilice de munera musiva el registro, se estão su camplinciento. Para que la missición ses este flevadera, es importante darla a conocer y paulatina mente empetar con sunciones una vez que se le dio conocimiento y difusión, de la contrario se puede prestur a situa clones de corrupción que desvirtamian ni descripción de la Ley

"Detectamos que aún falta regulación particular de estable-indectos mercantiles para homologur los lugues con los requisitos que debes de cumplir, umos a seguir tratundo de mejorar el estorno legal en tordo de essa guardectas, hosles y spos, que siguen sin emer ciaridad en la responsibilidad del cuidado de los animales y rómo estos lugares debecian de responder a los muertes".

"La Ley es para todos y debeu de cumpitr las sibligaciones parque enumos bescando proteger a las animales de compalla y que sur trances trogan. los gamerias para conflar en erros establecimiertos y que, en caso de son eventualidad, que tengan herramientas para exigir las anociones. Lumetrablemente en complicado hacer responsables a los lugares cumado algo sucede, pero la tienen que unan la costo prestadores de nervicio, sul sumo las instancias seguladoras".

Hacia la cunstante pronoción de pelens de gallos en la capital, Tories lluno a que la polícia capital na vertilque y actée en courre de los sities donde se llevan a calos, anaque es importante la desameira ciudaduna, laz operativos y loisqueda de mos lugares depende de la cor.

"Detien de cumplir con las funciones suignadas, pero las verificaciones del cumplienimio de la Ley es su responstalidad directs y no necesitan de atraguna instruccia intermedia, es parte de su obligación".

Activismo a favor de los animales, esus José Luis Carravan, integrante del Frente Ciudadimo Pro Derecho Aninsal (FRECDA) afirmó que la Ley es favana Mr., sin embargo, las autoridades no estón interesadas en aplicarla: "Quienes tiesen que haces que se europia, no lo hacen, las alcaldies y la policio tienen sponosbilidad posque na llevan ame el jues civico a los paseadores que no esen el registro, pero eso ao pasa, te nomos Leyes de adorno por ruipo de las autoridades. No es secesario que exista una denuncia para que se resticen las visiones en mercados, ellos tienen rauchas facultades que no se Heron a cobo porque no las cogocero".

ENABUSCA QUEPAREADORES DE RECEIVANIA En 1937a, Môréim Gardiaño Ballestecos, Directora General de la Brigada de Vigilancia Aximul, ejemplificii en curventución con este médio, que realizan catapolius informativas de sesdivilización en el trato y manejo de minules, con la finalistad de que las pasesdems de perros y personas que piratas el servicio conuman el registro en AGATAN, ya que para elles no solarsemis implica evicar el maltrato animal, al no que de seguridad juzidica a los ratores de las seres vivos en caso de que ocurriera algún inconveniente al menerato de prutar el servicio.

"Todos ko rentros que masejan animales están sajetos a revisiones, en caso de que no tergos un registro, si puede haber una sanción, que incluso se des retirur a lus antinales. Pero también es terportame la culabaración con lo sociedod y estar pendiente de a quién le dejamas a nuestros perritos; que no nos de pena o nuedo preguntar si está registrado en la Agencia. Nosotros hacemos impentiones roms abservadores para gacantinar el bienestar animal, en compaixia de la FMOT y la Agencia, ellos rerisan un arta y nos diren que no tiesen. los permisos y sancionas, a la persona, después hacemos el traslado del animal, pero sancionar a la persona no registrada o tornar una accidit legal, es dependescia de orras autoridades

Además, la disectora de la IVA afismó que labora con la Policia Cibernética y otras dependencias de Gobierno para escontrar las publicaciones que promueven las pelesa de animaire en nedes esciales, no obstante, refirió que la mejor heramienta para erradicadas es la de-

"La Ley or una acción más de las muchas que se timen que implementas, peso-no es lo único al lo que va a cambien sodo. La riadadanía sun les rasjons observadents, res encantario strar que en as sectos que malenta permoa que venis as sectos que malenta permo, o que tise murbos gidlos y es constituire de que peles so perro; la gran secunja es que puede ser antenirso y es lamenta de fomentar que la gener so tenga miedo".

"Quienes tienen que hacer que se cumpla, no lo hacen, las alcaldias y la policia tienen responsabilidad porque no llevan ante el juez civico a los paseadores que no tienen el registro, pero eso no pasa, tenemos Leyes de adorno por culpa de las autoridades. No es necesario que exista una denuncia para que se realicen las revisiones en mercados, ellos tienen muchas facultades que no se llevan a cabo porque no las conocen".



La Jornada Sección: Capital 2024-08-08 04:16:21

 77 cm^2

Página: 32

1/1

Comisiones lideradas por Morena revisarán iniciativa sobre rentas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La mesa directiva del Congreso capitalino rectificó el turno de la iniciativa que controla los costos de las rentas a comisiones lideradas por Morena.

Esto dejó fuera a la Comisión de Planeación que preside el panista Ricardo Rubio, además de que los morenistas cuentan con menos de 30 días para la presentación del dictamen, el cual se prevé sea aprobado en un periodo extraordi-

nario hacia mediados de este mes.

La presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, consideró necesario un estudio integral y participativo, con carácter prospectivo, para un desarrollo incluyente y sustentable de la vivienda en la capital; sostuvo que en la planeación de la ciudad se debe proyectar el alcance "de una política pública de este calado".

La iniciativa enviada por el Gobierno de la Ciudad de México plantea modificaciones a dos ordenamientos legales: el Código Civil

para el Distrito Federal y la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, a fin de fijar un tope al porcentaje de los aumentos anuales en la renta de viviendas y reforzar la figura del arrendamiento. De acuerdo con las autoridades, se busca impulsar el alquiler de viviendas por parte del gobierno local.

Ayer, el pleno de la Comisión Permanente exhortó a los titulares de las 16 alcaldías, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del C5 y de la Secretaría de Educación local a que analicen la posibilidad de instalar cámaras de videovigilancia en los patios de las escuelas públicas que cuentan con botones de emergencia, como una medida preventiva en contra del bullying.





492 cm² Página: 19

1/2

La Retaguardia

Claudia Sheinbaum se sigue plegando a deseos de Andrés Manuel López Obrador

Ahora, con extinción de organismos autónomos - ¿TMEC podría convertirse en un contrapeso?



Por Adriana Moreno Cordero

Todavía hay quienes piensan que la virtual Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum, en cuanto asuma el ya próximo 1 de octubre va a dejar de ser una marioneta ni más ni menos que del presidente Andrés Manuel López Obrador y dará un giro, si no de 180 grados, por lo menos un poco. No obstante, la realidad les viene a confirmar día a día que lo más probable es que estén en un error.

Al parecer, no resulta suficiente los indicadores que ha dado Sheinbaum Pardo, como por ejemplo, que vivirá en Palacio Nacional; continuarán las mañaneras -el cambio de horario es lo de menos-, apoya totalmente la controvertida reforma al Poder Judicial propuesta por su jefe y ayer, en conferencia, se plegó a la medida del tabasqueño de extinguir a los organismos autónomos porque estos, tanto para López Obrador como para ella, representan grandes burocracias en las que sigue habiendo corrupción.

"Yo pienso, lo he dicho varias veces, el tema de la transparencia por ejemplo no requiere grandes organismos y grandes burocracias para que sea una realidad", dijo la futura Presidenta del país.

Y por primera vez desde que resultó electa, Sheinbaum se refirió a quien fuera su rival en las elecciones del pasado 2 de junio, la ex candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, al acusarla de que defendía al Instituto Nacional de Transparencia, Protección de Datos y Acceso a la Información, (INAI), cuando supuestamente tenía contratos con ellos. Se nota que la morenista tiene la espada desenvainada.

Desafortunadamente, para aquellos que ven un viso de cambio y alejamiento de la política lopezobradorista porque la señora Sheinbaum Pardo está recibiendo a gobernadores de la oposición con lo que se supone que asume una posición de apertura, hay que destacar que, por ejemplo, la foto con mandatarios estatales como la panista de Chihuahua, Maru Campos, prácticamente no significa gran cosa

El control para la futura Presidenta se encuentra en Palacio Nacional y su inquilino -está más que comprobado-, no va a ceder ni un milímetro de poder simple y llanamente porque manejará a placer a su ex "corcholata" consentida. De hecho, el tabasqueño pasará a la historia como el Presidente que al final de su sexenio, ha acumulado más poder porque deja a una sucesora que puede manejar como se le antoje, así de que las palabras de López Obrador de que "mañana mismo" le podría entregar la banda presidencial a su sucesora y de inmediato se verían las mejoras en México, (¿como cuáles?) y no se alteraría la vida pública, son la prueba más representativa de que el "susurro detrás del trono" está personificado en el mismísimo López Obrador.

A partir del primero de octubre, los mexicanos tendremos, sin duda, una Presidencia de control porque el modo de pensar de López Obrador es el que se impone, porque tanto seguidores como legisladores, rémoras y demás, se someten por una lealtad mal entendida que es más bien sumisión ciega.

Con pena, diversos analistas ven ya como un hecho que progresará el preocupante tema de la sobrerrepresentación que pretende Morena y rémoras y que junto con la extinción de los organismos autónomos, colocan a México en la puerta del autoritarismo.





Página: 19

2/2

Ahora bien, en eso de perder contrapesos, hay voces que se preguntan: ¿Y si el TMEC se convierte en el contrapeso en el caso de que las controvertidas reformas propuestas por el presidente violan acuerdos internacionales?

DIARIOIMAGE

MUNICIONES

*** Parecería increíble pero no lo es. El presidente López Obrador quizás empieza a rendirse en el caso de obtener información sobre la captura, por parte de Estados Unidos, de Ismael "El Mayo" Zambada, presuntamente entregado por su ahijado, Joaquín Guzmán López, para beneficiarse él y su hermano Ovidio Guzmán. Diarios estadounidenses como "The New York Times" tienen más información que el inquilino de Palacio Nacional y el gobierno de Joe Biden le está dando al tabasqueño "atole con el dedo" diciéndole que "ya merito" le van a entregar un informe completo de lo sucedido.

*** Más gris que otra cosa se ha visto a la virtual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, pues se dice que por razones de salud. Sin embargo, salió para anunciar que será el próximo 19 de agosto cuando dará a conocer a su gabinete. Como se sabe, sólo ha confirmado a Pablo Vázquez al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero se espera que habrá más mujeres que hombres en su equipo de trabajo. Por lo pronto se manejan algunos nombres como el de Alejandro Encinas, que caería en el gobierno capitalino en una posición importante, sobre todo ahora que salió más que "escamado" de Palacio Nacional por las diferencias que tuvo con el Presidente por el caso Ayotzinapa. Está también el nombre del senador César Cravioto, conocido por ser el líder del ala dura de Morena, para más referencia, que intentara "hacerle de cuadritos" su labor al coordinador de la bancada del partido guinda en esa instancia legislativa, Ricardo Monreal, y mucho se comenta que cuando el zacatecano llegue al Palacio Legislativo de San Lázaro, el belicoso Cravioto intentará desde afuera hacer lo mismo.

*** Durante la presentación de su Sexto Informe de Actividades Legislativas, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria aseguró que en México se agudizó la crisis de derechos humanos y se traicionó a las víctimas. Agregó que, en la actualidad, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (CNDH), a cargo de la cuestionada Rosario Piedra Ibarra, está caracterizada por su omisión y sumisión, pues "más que defender al pueblo, defiende

el puesto y le aplaude al gobierno". Y en este sentido, el senador Alvarez Icaza tiene razón; basta con recordar cómo la señora Piedra se quiso meter en las elecciones asumiendo funciones que no le corresponden e incluso, violando la ley electoral. El legislador perredista puso en su justa dimensión esta situación al señalar que: "La política pública en materia de derechos humanos es de una extraordinaria mediocridad y de una indignidad ofensiva, este sexenio no solamente tiene un rotundo fracaso en materia de seguridad, sino también la política migratoria nos avergüenza ante el mundo". Igualmente, consideró que hay temas importantes por atender como la degradación y retroceso de las instituciones, la militarización y el militarismo que se vive desde hace unos años en el país. Álvarez Icaza también hizo un llamado a la sociedad civil a aprender a trabajar con los partidos políticos, ya que creer que la sociedad civil es buena y los grupos políticos son malos, es un error costoso. Agregó que los partidos políticos tienen que postular a liderazgos ciudadanos, abrirse y postular causas, ya que éstas hacen sumas potentes que dan legitimidad y proyectos.

morcora@gmail.com

El control para la futura
Presidenta, Claudia
Sheinbaum, se
encuentra en Palacio
Nacional y su inquilino
-está más que
comprobado-, no va
a ceder ni un milímetro
de poder simple y
llanamente porque
manejará a placer
a su ex "corcholata"
consentida.





192 cm² Página: 3

1/1

POLÍTICA ZOOM





@ricardomraphael

Guardia Nacional vs. policía local

a policía local es el eslabón más débil entre las instituciones responsables de brindar seguridad. Así lo corrobora el Censo Nacional de Seguridad Pública que publicó el Inegi esta semana.

Su presupuesto ha disminuido, la consignación de delincuentes se desplomó y el personal adscrito a esas dependencias no crece.

Destacan, en sentido contrario, los indicadores a propósito de la Guardia

Nacional. Ese cuerpo, el favorito del gobierno federal, ha visto incrementar de manera importante sus recursos y, sin embargo, el año pasado fue responsable de menos del 1 por ciento de las consignaciones celebradas en el país.

Entre 2019 y 2023 la asignación presupuestal para las policías locales disminuyó en un 0.6 por ciento, a pesar de que en ese mismo lapso la población del país aumentó en 4.4 millones de personas.

En consecuencia, se congeló el tamaño de la fuerza policial local, que terminará el sexenio prácticamente igual a como comenzó.

De acuerdo con este mismo informe, mientras que en 2020 la policía local reportó responsabilidad en 739 mil 456 consignaciones, para 2023 esa cifra se desplomó a 466 mil 825, lo que implicaría una caída de alrededor de un 40 por ciento en el número de puestas a disposición ante un juez.

Siendo que el crimen no disminuyó en proporción similar, es evidente que la fuerza policial de los estados redujo su capacidad para detener delincuentes.

Llamala atención que, del total de consignaciones reportadas, el 41.2 por ciento se realizó en solo dos entidades: Aguascalientes y Ciudad de México. Es decir que, en el resto del país, el nivel de impunidad debió ser mucho mayor.

En contraste, la Guardia Nacional reporta haber consignado, en 2023, únicamente a 3 mil 588 presuntos delincuentes; esto querría decir que fue responsable de menos del 1 por ciento del total de puestas a disposición. Sin

> embargo, este cuerpo pasó de 83 mil efectivos en 2019 a 126 mil en 2023 y su presupuesto también creció desmesuradamente: mientras que en 2019

se le asignaron 861.3 millones, en 2023 la aportación fue de 24 mil 432 millones de pesos; es decir que, en ese mismo periodo, se multiplicó por 300.

Zoom: Algo está muy mal cuando la mayoría de las consignaciones son realizadas por la policía local sin que correspondan en proporción similar los recursos asignados a esta fuerza.

La primera ha visto incrementar de forma importante sus recursos





ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- X @SSC_CDMX
- f @PolicíaCDMX
- SSC @ @policia_cdmx
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana
 - ් @ssc_cdmx

